PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No: CO1.PCCNTR.5570431 del 27/11/2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Paula Alejandra Canizales Sánchez

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 1110546358

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la prestación de servicios de carácter temporal como instructor para impartir formación en las diferentes áreas de conocimiento del centro de comercio y servicios en el marco de programa regular y así cumplir las metas establecidas para el centro de comercio y servicios en la vigencia 2023 de acuerdo con lo concertado con las distintas redes de conocimiento definidas por la dirección general del SENA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista deberá aplicar los procedimientos relacionados con la Ejecución de la Formación Profesional Integral y demás procesos que hacen parte del Sistema de Calidad del SENA y que tengan vinculación con la formación a impartir para la cual fue contratado.
2. Comprometerse a capacitarse en el idioma inglés durante la ejecución del contrato y aplicar a la certificación como mínimo Nivel 2 (Intermedio). Cuando los requisitos de la formación así lo ameriten.
3. Aplicar durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que apliquen a su ocupación de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas.
4. Apoyar e impulsar, la selección de estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.
5. Apoyar la selección de ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.
6. Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
7. Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.

8. Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.

9. Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente.

10. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.

11. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el conocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación

12. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. - Creación de rutas y asociación de aprendices. - Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. - Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

13. Diseñar, actualizar y fortalecimiento del banco de actividades de los programas de formación.

14. Diseñar materiales de formación para el programa que estén orientando en el proceso de formación.

15. Apoyar el seguimiento a las acciones de formación teniendo en cuenta las directrices de la Dirección de Formación.

16. Actuar como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.

17. Aplicar en el desarrollo del proceso de formación las competencias en el manejo de Sofía Plus, TIC, plataforma virtual (Blackboard - Moodle), LMS Territorium y formación por proyectos; así mismo la implementación de las TICS en los encuentros sincrónicos y asincrónicos que lo ameriten en las plataformas Microsoft Teams, Google Meet y demás disponibles en los procesos de formación en la web.

18. Colaborar y apoyar la Conformación de equipos ejecutores para el desarrollo de la formación profesional con el fin de orientar programas afines de la misma red.

19. Atender oportunamente los requerimientos y asistir a las reuniones técnicas que realice el supervisor del contrato, así como presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato dando estricto cumplimiento a la programación de actividades del año realizada por los supervisores.

20. Garantizar y gestionar la realización de las competencias transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo o de la cual es Gerente, cuando la formación así lo amerite.

21. Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.

22. Apoyar y gestionar el proceso de certificación de sus aprendices, así como apoyar en la organización de las ceremonias de graduación de sus aprendices

23. El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual; cuando la formación o el perfil así lo requiera.

24. Apoyar el seguimiento a las tituladas que se encuentran en etapa productiva de manera presencial, y/o herramientas de colaboración en línea de las TICS, verificando que el aprendiz este aplicando la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes al programa de formación se estén fortaleciendo, y este asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

25. Apoyar el seguimiento a la bitácora quincenal de los aprendices en la plataforma, en la cual señalan las actividades que están adelantando en el desarrollo de la etapa práctica; verificando que cumplan con los parámetros establecidos por el reglamento del aprendiz.

26. Revisar la evaluación que realiza trimestralmente el empresario a los aprendices en etapa productiva, identificando aspectos a mejorar y haciendo las recomendaciones pertinentes a cada aprendiz.

27. Participar en los comités de evaluación de etapa productiva, presentado informes, actas y evaluaciones de los casos que se requieran, como evidencias para ser analizadas por el comité.

28. Apoyar y participar en los Comités Técnicos Asesores y Evaluadores de procesos contractuales, de acuerdo a su especialidad, cuando la entidad lo requiera.

29. Dar cumplimiento a lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso, cuando así se requiera.

30. El contratista deberá apoyar el desarrollo de la política de mejoramiento de la calidad de la formación que se adelanta a través del Plan de Capacitaciones Transversal y Pedagógica ofertado por la Escuela Nacional de Instructores para la vigencia 2023. El cumplimiento de dicha obligación se acreditará con la certificación de mínimo dos cursos realizados durante la ejecución del contrato (El primero cursado durante el primer semestre del año 2023 y el segundo antes del 31 de octubre de 2023). Nota: Esta obligación está sujeta a que la ENI en la vigencia integre a los contratistas instructores al plan de capacitación como en la vigencia anterior.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Ibagué y municipios del departamento del Tolima

PLAZO DE EJECUCIÓN: 19 días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 27 de noviembre de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 de diciembre de 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: (19) Diecinueve días y (04) Cuatro meses más

VALOR DEL CONTRATO: DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($2.731.220).

SUPERVISOR: YOLANDA CARDENAS VILLAMARIN

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C # *38259382*

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	*$2.731.220*
Valor Ejecutado	*$2.731.220*
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. La instructora contratista orientó durante el contrato del año 2023, las siguientes fichas de formación titulada, como gerente de proyecto:

- **Tecnólogo virtual en Análisis y Desarrollo de Software, Ficha: 2721497.**

Competencia: Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa.

Resultado de aprendizaje: Elaborar propuesta técnica del software de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas.

La instructora contratista orientó durante el contrato del año 2023, la siguiente ficha de formación complementaria:

- **Manejo Intermedio de la herramienta de hojas de cálculo Excel, ficha 2899199.**

Competencia: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.

Resultados de Aprendizaje:

- ✓ Definir las actividades de procesamiento de información a realizar en la hoja de cálculo de acuerdo a los objetivos planteado y resultados esperados.
- ✓ Aplicar las funciones de una hoja de cálculo según las características de las operaciones a desarrollar.
- ✓ Evaluar las operaciones realizadas en las hojas de cálculo de acuerdo al cumplimiento de los objetivos planteados.
- ✓ Realizar las acciones de mejora de acuerdo con los resultados obtenidos en la verificación.

2. Desarrolló las formaciones presenciales en los ambientes de formación asignados en el centro de comercio y servicios y las formaciones virtuales las ejecutó por medio del uso de la plataforma LMS Territorium y empleo de herramientas tecnológicas. De igual manera, a través de la plataforma Sofia Plus, realizó la creación, asociación de los aprendices a la ruta de aprendizaje y emisión de los juicios de evaluación de las competencias y resultados de aprendizaje desarrollados durante la formación, conforme lo establece el Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional e Integral.

3. Seleccionó las siguientes estrategias de enseñanza, aprendizaje, evaluación

Estrategias de enseñanza:

- Socialización de temas a través de sesiones en línea
- Profundización de temas
- Ejercicios de aplicación

Estrategias de aprendizaje:

- Talleres individuales
- Consulta bibliográfica

- Participación en foros de discusión - Videos Estrategias de evaluación: - Cuestionario en línea - Solución de talleres - Estudios de caso Para el siguiente programa de formación: Tecnólogo virtual en Análisis y Desarrollo de Software, Ficha: 2721497.
4. Desarrolló actividades de formación titulada, de manera virtual por medio del uso de la plataforma LMS Territorium Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software, Ficha (2721497). Ambiente virtual de aprendizaje Plataforma LMS Territorium/ Análisis y Desarrollo de Software (2721497). P228118 V2721497 R73 C9310 La instructora utilizó los formatos que se desarrollaron en la formación y su respectiva aplicación, a través del uso de herramientas tecnológicas como Google Meet, correo electrónico, plataforma LMS Territorium, así mismo la utilización del aplicativo SOFIA PLUS.
5. La instructora realizó seguimiento a insistencias de los aprendices a formación y realizó el registro de estas a través del aplicativo Sofía Plus. Diligenció los reportes en los formatos requeridos del SENA acordes al sistema de gestión de la calidad, presentó los documentos solicitados para la ejecución de la cuenta de cobro de los meses de enero a diciembre de 2023 con los respectivos anexos. • Planilla generada por el Sistema Si Contratistas Versión ENERO 2023 - 1,23. Planilla de Salud – Pensión y ARL • Informe Mensual de Ejecución Contractual GTH-F-062 V10. • Diagrama Horario Instructor – Sofia Plus en PDF. • Reporte de Tiempos de Apoyo a la Formación– Sofia Plus en PDF. • Guías de Aprendizaje Utilizadas GFPI-F-135 en PDF. • Evidencias mensuales de ejecución contractual • Actualizó en la Plataforma Secop II, El plan de pagos, con los archivos de Gestión Financiera (GF)y Gestión Contractual (GC), según Circular No. 1-3-2020-000054, Lineamientos, Trámite de pagos Honorarios Contratistas.
6. Diligenció los reportes en los formatos requeridos del SENA acordes al sistema de gestión de la calidad - Compromiso Sena, utilizando formatos como: GFPI-F-135 guías de aprendizaje para la formación titulada, GPFI-F-134 Planeación Pedagógica del Proyecto Formativo en el Programa, Formato plan de trabajo, GFPI-F- 023 Formato planeación, seguimiento y evaluación de etapa productiva, Acta plan de mejoramiento / plan de actividades complementarias; Elaboró el registro de las acciones formativas que se ejecutaron y reportó los juicios evaluativos correspondientes a cada formación, en cuanto a la certificación de los aprendices, entrego y realizo los debidos procesos mediante cartas y soportes a Gestión Administrativa educativa - GAE.
7. La Instructora realizó el envío de la programación mensual a Gestión Académica, para la ficha: • Tecnólogo virtual en Análisis y Desarrollo de Software, Ficha: 2721497. De las cuales fue gerente de proyecto, conforme a las actividades, competencias y resultados de aprendizaje definidos en el proyecto formativo. Cumpliendo con las indicaciones de la supervisora del contrato y los tiempos establecidos
8. Apoyó en la re - inducción de los aprendices que ingresaron al Tecnólogo virtual en Análisis y Desarrollo de Software, Ficha: 2721497 y realizó actividades en donde dio a conocer los objetivos y alcances de la formación, el diseño curricular, proyecto formativo y senología. Además, recordó a los aprendices la importancia de dar cumplimiento al Reglamento del Aprendiz Sena 0007 de 2012, conforme a las asistencias y cumplimiento de las evidencias asignadas.
09. Aplicó el instrumento de reconocimiento de saberes previos conforme a las competencias desarrolladas en el siguiente programa de formación: • Tecnólogo virtual en Análisis y Desarrollo de Software, Ficha: 2721497. • Formación Complementaria en Manejo Intermedio de la herramienta de hojas de cálculo Excel, ficha 2899199.
10. Creó las respectivas rutas de aprendizaje y asociación de los aprendices a cada ruta de los cursos complementarios impartidos **Formación Complementaria en Manejo Intermedio de la herramienta de hojas de cálculo Excel, ficha 2899199.**

Emitió los juicios evaluativos en el aplicativo Sena Sofía Plus y en la plataforma LMS Territorium, de acuerdo a las competencias y resultados de aprendizaje impartidos en la formación de la ficha complementaria Manejo Intermedio de la herramienta de hojas de cálculo Excel, ficha 2899199:

Competencia: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.

Resultados de Aprendizaje:

- ✓ Definir las actividades de procesamiento de información a realizar en la hoja de cálculo de acuerdo a los objetivos planteado y resultados esperados.
- ✓ Aplicar las funciones de una hoja de cálculo según las características de las operaciones a desarrollar.
- ✓ Evaluar las operaciones realizadas en las hojas de cálculo de acuerdo al cumplimiento de los objetivos planteados.
- ✓ Realizar las acciones de mejora de acuerdo con los resultados obtenidos en la verificación.

11. Desarrolló las guías de aprendizaje conforme al formato GFPI-F-135, para el siguiente programa de formación complementaria:

- Formación Complementaria en Manejo Intermedio de la herramienta de hojas de cálculo Excel, ficha 2899199

12 La instructora diseñó materiales como presentaciones, tutoriales, talleres, evaluaciones, diagramas, Ilustraciones, dinámicas activas para las siguientes formaciones:

- Tecnólogo virtual en Análisis y Desarrollo de Software, Ficha: 2721497.
- Formación Complementaria en Manejo Intermedio de la herramienta de hojas de cálculo Excel, ficha 2899199

13.Efectuó seguimiento semanal a través de herramientas tecnológicas, a la formación profesional integral en cada una de las fichas asignadas, dando uso a los procedimientos y formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA y dando cumplimiento al reglamento del aprendiz, y Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 V5. GFPI-F-134 V1 Planeación Pedagógica del Proyecto Formativo. Los formatos utilizados corresponden a:

- GFPI-F-135 V02 Guía de Aprendizaje

-GD-F-007 V.04 Acta y Registro de asistencia

Realizó seguimiento a los aprendices de las formaciones tituladas, a través de llamado de asistencia, verificación de novedades, participación autónoma en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las formaciones para las fichas Tecnólogo virtual en Análisis y Desarrollo de Software, Ficha 2721497.

14.Actuó como gerente de proyecto del Tecnólogo virtual en Análisis y Desarrollo de Software Ficha 2721497, para el cual realizó la programación, el plan de trabajo y el seguimiento al proyecto formativo del siguiente programa de formación:

- Tecnólogo virtual en Análisis y Desarrollo de Software, Ficha: 2721497.

15.Durante la ejecución de la formación, interactuó con las siguientes herramientas TICS:
-Sofía plus: para la generación de juicios de evaluación.
-Plataforma LMS Territorium: almacenamiento y disposición de materiales de formación, creación y subida de evidencias de formación, diseño de rubricas de evaluación, participación en foros, calificación de evidencias y manejo del portafolio del aprendiz y del instructor en donde se disponen los formatos correspondientes al proceso formativo de la formación titulada
-Drive: para disponer los materiales, recursos y evidencias de formación tanto de los aprendices como para el manejo del portafolio del instructor.
-WhatsApp: para estar en permanente comunicación con los aprendices
-Correo adsoficha2721497@gmail.com para enviar información de seguimiento a la formación.

16. Elaboró el informe mensual de actividades ejecutadas, el cual es solicitado para la verificación de la ejecución contractual, conforme a los requerimientos del supervisor a cargo y generó los siguientes formatos:
-Diagrama horario del instructor
-Reporte de tiempos de apoyo a la formación
-Informe mensual de ejecución del contrato formato GTH-F-062 V10, correspondiente al periodo contractual de diciembre
- Formato Guía de Aprendizaje
-Planilla de pago de seguridad social mensual

Realizó el cargue en el SECOP II de la información correspondiente a los meses de enero a diciembre / 2023, adjuntando los archivos en las carpetas GF-1110546358-119423-MES-2023 y GC_1110546358-119423-MES-2023.
17. Para el Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software, ficha2721497, conformó equipo ejecutor para el desarrollo de las competencias transversales en: **Transversal Bilingüismo: Instructora Leidy Muriel y Paula Barrero** **Competencia**: Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas. **Resultado de Aprendizaje:** Discutir sobre posibles soluciones a problemas dentro de un rango variado de contextos sociales y laborales.
18. Socializó con los aprendices del Tecnólogo en Análisis y Desarrollo de Software modalidad virtual. Ficha 2721497 las diferentes modalidades de ejecución de la etapa productiva y orientó sobre el diligenciamiento del formato de selección de etapa productiva a los aprendices, el cual debe ser remitido a relaciones corporativas para su registro.
19. Remitió a gestión académica las cartas para gestionar el proceso de certificación de los aprendices que culminaron la siguiente formación complementaria: • Formación Complementaria en Manejo Intermedio de la herramienta de hojas de cálculo Excel, ficha 2899199
20. Realizó el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social integral de acuerdo con lo estipulado en el contrato.
21. Dio cumplimiento a lo establecido en la Guía de Orientación de ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 para el manejo de la plataforma Territorium en cuanto a la creación de anuncios, material formativo y evidencias para la siguiente formación titulada: • Tecnólogo virtual en Análisis y Desarrollo de Software, Ficha: 2721497.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO __X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__X__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades